IEE
Instituto Estatal Electoral
Baja California

INFORME ANUAL

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ÍNDICE

1. Glosario 3

2. Marco legal 4

3. Integración de la Comisión de Transparencia 5

4. Atribuciones de la Comisión de Transparencia 7

5. Actividades desarrolladas 8

5.1 Resumen cuantitativo de las actividades de la Comisión de Transparencia 8

5.2 Resumen cualitativo de las actividades de la Comisión de Transparencia 9

5.3 Publicación de la información de oficio 13

5.4 Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del año que se informa 13

6. Conclusiones generales 14

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

1. GLOSARIO

Comisión de Transparencia	Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Comité de Transparencia	Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Consejo General	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
INE	Instituto Nacional Electoral.
Instituto Electoral	Instituto Estatal Electoral de Baja California.
ITAIPBC	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
Ley Electoral	Ley Electoral del Estado de Baja California.
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
UT	Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

2. MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, numeral 4, del *Reglamento Interior*, el cual prevé que es un deber jurídico de las Comisiones Permanentes y Especiales, el presentar ante el Consejo General para su conocimiento un informe anual de actividades del ejercicio anterior correspondiente, durante el primer trimestre del año, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones, un anexo con la lista de las resoluciones, dictámenes y acuerdos votados a la fecha de la sesión, la votación y demás consideraciones que se estimen convenientes, de ahí que se da cuenta de las actividades realizadas por la *Comisión* durante el año 2025.

De conformidad con lo establecido en los artículos 45, tercer párrafo, de la *Ley Electoral*; 23, numeral 4, y 24, numeral 5, inciso a), del *Reglamento Interior*, la *Comisión de Transparencia* debe presentar un informe anual de actividades ante el Consejo General, el cual contendrá las especificaciones previstas en la propia reglamentación.

En ese orden de ideas, el presente documento tiene como propósito informar las actividades realizadas por la *Comisión de Transparencia,* durante el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, en el que se ven reflejadas las tareas desarrolladas, la asistencia a las reuniones, eventos y seguimiento a la publicación de la información de oficio.

Finalmente, es importante precisar que, a través de la rendición de cuentas, se fortalecen los vínculos de comunicación y colaboración con la ciudadanía y se facilita la detección de fortalezas y áreas de oportunidad que permitan hacer más eficaces y eficientes los procesos y actividades de cada uno de los órganos técnicos del *Instituto Electoral.*

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

3. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

En atención a lo previsto en el artículo 45, párrafo cuarto, de la *Ley Electoral*, las comisiones permanentes y especiales del *Consejo General* deben integrarse por un máximo de tres consejerías electorales, quienes serán las únicas con voto. De entre ellas nombrarán a su Presidencia y contarán con una Secretaría Técnica que será la persona titular del área que corresponda.

En razón de lo anterior, en fecha 29 de octubre de 2024, el *Consejo General*, aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE173/2024, relativo a la creación y reintegración parcial de las comisiones permanentes y especiales del *Consejo General* del *Instituto Electoral.*

A su vez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo 1, incisos a), b) y c), del *Reglamento Interior*, la *Comisión de Transparencia* informó mediante oficio número IEEBC/CETyAI/019/2024, la rotación de su presidencia para el periodo del **4 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025**, quedando integrada de la siguiente manera:

Tabla 1. Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información	
Presidencia	Olga Viridiana Maciel Sánchez
Vocalía	Javier Bielma Sánchez
Vocalía	Vera Juárez Figueroa
Secretaría Técnica	Titular de la Unidad de Transparencia

Es de relevancia mencionar, que en fecha 31 de octubre de 2025, el Consejo General del *INE* aprobó el Acuerdo INE/CG1162/2025, mediante el cual nombra a las consejerías electorales del órgano superior de dirección del *Instituto Electoral* para el periodo 2025-2032, en los términos que se indican:

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 2. Designación de consejerías para el periodo 2025-2032		
Nombre	**Cargo**	**Duración**
Paola Ximena Beltrán Prado	Consejera Electoral	7 años
María Concepción Castillo Rodríguez	Consejera Electoral	7 años
Héctor Ricardo Haro Solorio	Consejero Electoral	7 años

Asimismo, en consecuencia de la designación de las nuevas consejerías, en fecha 6 de noviembre de 2025, el *Consejo General* aprobó mediante Acuerdo IEEBC/CGE131/2025, la renovación de las comisiones permanentes y especiales del *Instituto Electoral*, resultando para el periodo del **6 de noviembre de 2025 al 5 de noviembre de 2026**, la siguiente integración:

Tabla 3. Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información	
Presidencia	Héctor Ricardo Haro Solorio
Vocalía	Guadalupe Flores Meza
Vocalía	Paola Ximena Beltrán Prado
Secretaría Técnica	Titular de la Unidad de Transparencia

En suma, el informe que nos ocupa comprende una transición en la Presidencia de la *Comisión de Transparencia,* pues, en el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, fue presidida por la otrora Consejera Electoral, Olga Viridiana Maciel Sánchez, y del 6 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, se presidió por el Consejero Electoral, Héctor Ricardo Haro Solorio.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

4. ATRIBUCIONES DE LA *COMISIÓN DE TRANSPARENCIA*

De conformidad con el artículo 36, párrafo 1, inciso b), del *Reglamento Interior*, el *Consejo General* contará con diversas comisiones especiales entre las que se encuentra la *Comisión de Transparencia.*

En ese sentido, el diverso 38, numeral 1, del *Reglamento Interior,* engloba el cúmulo de atribuciones que la normatividad reglamentaria confiere a la *Comisión de Transparencia,* mismas que se traducen en las actividades siguientes:

- Conocer y dictaminar sobre los programas de capacitación del personal del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales;

- Conocer y dictaminar sobre la información susceptible de ser considerada de interés público o, en su caso, transparencia proactiva, en términos de la normatividad aplicable;

- Vigilar y supervisar que los órganos del Instituto en materia de transparencia cumplan con las funciones encomendadas en la normatividad aplicable;

- Conocer y presentar al *Consejo General* el informe anual que elabore la *UT* sobre las acciones realizadas en la materia por el sujeto obligado, en términos de la normatividad aplicable, y

- Las demás que le sean conferidas por el *Consejo General,* la *Ley Electoral* y demás disposiciones aplicables.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En vista de lo anterior, y en cumplimiento a los principios que rigen el funcionamiento del *Instituto Electoral*, se rinde el presente informe, el cual contiene cada una de las actividades desarrolladas por la *Comisión de Transparencia*, en cumplimiento de las atribuciones que expresamente le son conferidas por la *Ley Electoral*, el *Reglamento Interior*, así como demás normatividad aplicable.

En ese sentido, el presente informe contiene un desglose de las principales actividades desarrolladas por este órgano técnico como las reuniones, los foros, capacitaciones y eventos organizados, así como el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

5.1 Resumen cuantitativo de las actividades de la *Comisión de Transparencia*

Para el ejercicio de sus atribuciones, la *Comisión de Transparencia* realizó las siguientes actividades:

Tabla 4. Actividades realizadas por la *Comisión de Transparencia* en 2025

Cantidad	Actividad
2	Reuniones de trabajo
8	Capacitaciones
1	Eventos

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

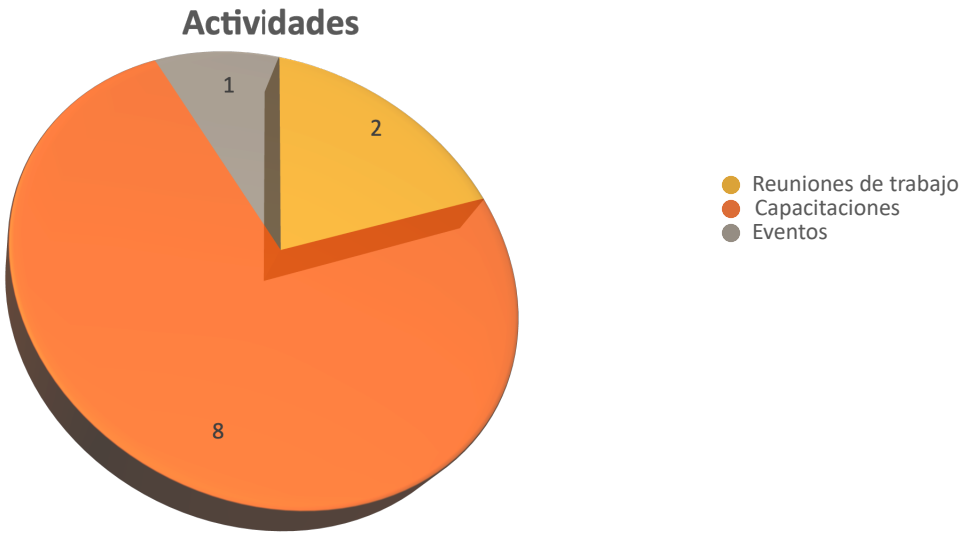

5.2 Resumen cualitativo de las actividades de la *Comisión de Transparencia*

En este rubro, se debe destacar que, para el cumplimiento de sus funciones, la *Comisión de Transparencia* cuenta con la facultad de celebrar reuniones de trabajo, así como de impartir y organizar talleres, conferencias, eventos y capacitaciones al personal del *Instituto Electoral,* en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en los términos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Reuniones de trabajo de la *Comisión de Transparencia*		
No.	**Fecha**	**Asuntos**
1	17/03/2025	• Presentación del Informe Anual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.
2	27/11/2025	• Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al ejercicio 2026.

Tabla 6. Capacitaciones de la *Comisión de Transparencia*		
No.	**Fecha**	**Asuntos**
1	27/02/2025	**Transferencia Internacional de Datos Personales** • Dirigida a los integrantes de la *UT* y extensiva a personal de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre la transferencia internacional de datos personales, sus requisitos legales y las medidas necesarias para garantizar su protección y tratamiento adecuado.
2	29/07/2025	**Atribuciones de la Unidad y del Comité de Transparencia** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, con el apoyo del personal del *ITAIPBC.* • Impartido con la finalidad de fortalecer el conocimiento sobre las principales funciones y responsabilidades de la *UT,* así como del *Comité de Transparencia,* para el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
3	19/08/2025	**Protección de Datos Personales y Versiones Públicas** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, y extensiva a los enlaces de Transparencia de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre la protección de datos personales y la correcta elaboración de versiones públicas, garantizando el acceso a la información sin vulnerar la privacidad.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 6. Capacitaciones de la *Comisión de Transparencia*		
No.	**Fecha**	**Asuntos**
4	29/09/2025	**Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, y extensiva a los enlaces de Transparencia de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre los alcances e implicaciones de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como su impacto en las obligaciones institucionales.
5	13/10/2025	**Modelo de Autoridad Garante del Órgano Interno de Control** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, y extensiva al personal de este *Instituto Electoral*, con el apoyo del *INE*. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre el modelo de Autoridad Garante del Órgano Interno de Control, sus atribuciones y su papel en la supervisión del cumplimiento en materia de transparencia y protección de datos personales.
6	21/10/2025	**Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, y extensiva al personal de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la Dirección General de Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública y la Dirección General de Políticas, Vinculación y capacitación. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre los cambios y alcances de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como su aplicación en el ejercicio de las funciones institucionales.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 6. Capacitaciones de la *Comisión de Transparencia*		
No.	**Fecha**	**Asuntos**
7	31/10/2025	**Nueva Normatividad en Materia de Transparencia** • Dirigida a los integrantes de la *UT*, y extensiva al personal de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre la nueva normatividad en materia de transparencia, sus principales disposiciones y su correcta aplicación en el cumplimiento de las obligaciones institucionales.
8	19/11/2025	**Armonización en materia de transparencia** • Plática dirigida a los enlaces de transparencia de este *Instituto Electoral*, con el apoyo de la *UT*. • Impartido con la finalidad de capacitar a las personas servidoras públicas sobre el proceso de armonización en materia de transparencia, asegurando la adecuación del marco normativo y los procedimientos institucionales a las disposiciones vigentes.

Tabla 7. Eventos de la *Comisión de Transparencia*		
No.	**Fecha**	**Asuntos**
1	27/05/2025	• La *Comisión de Transparencia,* en conjunto con la *UT*, organizó el foro informativo denominado: "Transparencia y Candidaturas Judiciales en el Proceso Electoral Local", con la participación de otra comisión de este *Instituto Electoral*, la Vocalía de la Junta Local Ejecutiva del *INE* en Baja California, comisionados del *ITAIPBC* y la dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Xochicalco campus Mexicali. • El foro fue dirigido a alumnos de la facultad de derecho de la Universidad Xochicalco campus Mexicali y a la ciudadanía interesada.

5.3 Publicación de la información de oficio

El artículo 55, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, establece que los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada conforme a lo establecido por la citada Ley, en los respectivos portales de internet, la información de interés público.

Por lo anterior la *Comisión de Transparencia,* vigila el debido cumplimiento de la citada obligación, en cuanto a la publicación de la información, misma que es publicada según la periodicidad que señalan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia, de conformidad con el artículo 57, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo estos de forma mensual, trimestral, semestral, anual y trienal, según corresponda.

5.4 Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del año que se informa

Durante el periodo que se informa y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, esta *Comisión de Transparencia*, cumplió con cada una de las actividades establecidas en el cronograma de actividades, dando seguimiento supervisión y promoción a los talleres y capacitaciones tanto al personal que integra este *Instituto Electoral* como a la ciudadanía en general; el seguimiento, planificación y supervisión respecto a la promoción de datos abiertos, transparencia proactiva, solicitudes de acceso a la información, protección de datos personales, y de importancia en la materia, así como el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, de conformidad a lo siguiente:

Tabla 8. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025

No.	Actividad	Cumplimiento
1	Seguimiento, supervisión y promoción de los talleres de capacitación impartidos a la ciudadanía en general	100%

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 8. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025		
No.	**Actividad**	**Cumplimiento**
2	Seguimiento, supervisión y promoción de las capacitaciones impartidas al personal de este Instituto Electoral	100%
3	Seguimiento y supervisión a la reactivación y mejora de la página de institucional de transparencia	100%
4	Seguimiento a las invitaciones a las capacitaciones dirigidas al personal adscrito a la Unidad de Transparencia	100%
5	Celebrar reuniones de seguimiento, planificación y supervisión respecto a la promoción de datos abiertos, transparencia proactiva, solicitudes de acceso a la información, protección de datos personales, y de importancia en la materia, así como tomar las determinaciones pertinentes	100%
6	Seguimiento a la elaboración y presentación del informe anual de actividades	100%
7	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia	100%
8	Presentar informe de actividades a la Comisión de Transparencia	100%

6. CONCLUSIONES GENERALES

Una vez precisado lo anterior, se pueden observar las acciones y trabajos que la *Comisión de Transparencia* desempeñó durante el periodo que se informa, y que comprende aquellas que se derivan del cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 38 del *Reglamento Interior.*

No pasa desapercibido para este órgano técnico que, en función de lo anterior, surgen áreas de oportunidad que generan acciones y compromisos que sugieren nuevos rubros de trabajo, a fin de salvaguardar los derechos en materia de transparencia y acceso a la información pública que reafirmen al *Instituto Electoral,* como un órgano garante de estos derechos, dentro de la cultura de transparencia, asumiendo un compromiso diario con la ciudadanía bajacaliforniana. Lo anterior, se informa para los efectos legales correspondientes.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx